

de dibujo en los terminos en que fue presentado; acordó quedar enterada, y que por Secretaria se dió de ello conocimiento á los Srs. Contador y Tesorero para los efectos correspondientes.

Relacion nominal de los empleados de la Escuela de dibujo.

Tambien quedó enterada la Sociedad del oficio que el Vice Presidente de la Corporacion citada dirigió en 21 de Junio anterior, pidiendo relacion nominal de todos los empleados activos y pasivos dependientes de las mananeras de que está encargada la Sociedad, toda vez que por Secretaria se manifestó haber dejado cumplido este servicio en la época prefijada.

Juramento á la constitucion.

De la misma manera quedó enterada la corporacion del oficio que en 23 del referido Junio había dirigido el enunciado Vice Presidente, señalando la hora de las 8 de la mañana del día 27 para que prestaran juramento á la nueva constitucion los dependientes de la Escuela de estudios menores de dibujo, por haber manifestado el Sr. Director que todos los interesados cumplieron con este mandato.

El Sr. Alcalde const. pidiendo en su sesión esta estadística.

Dada lectura del oficio que con fecha 22 de dicho mes de Junio dirigió el Sr. Alcalde Constitucional de esta Capital pidiendo varias noticias estadísticas sobre los individuos que forman esta corporacion y sobre las obras que existen en su biblio-